

---En Culiacán Rosales, Sinaloa siendo las diecinueve horas, del día **veintiocho de junio de dos mil veintitrés**, se reunieron presencialmente en sala de Consejerías del IEES las Consejeras Electorales Mtra. Gloria Icela García Cuadras, Lic. Marisol Quevedo González y Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, titular e integrantes de la **Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos** respectivamente así como la Lic. Gloria Elvira Félix Escobar, Secretaria Técnica de la Comisión-----

---En uso de la voz, la Mtra. Gloria Icela García Cuadras Consejera Electoral titular de la Comisión, inicia la reunión atendiendo al **Orden del Día** conforme al cual fueron convocadas, siendo el siguiente: -----

**Primero.** - Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e Inicio de los trabajos de la Comisión. -----

**Segundo.** --Aprobación del listado de las personas que tomaron la capacitación para ser observador y observadora de la Consulta Previa, Libre e Informada a los Pueblos y Comunidades Indígenas en Materia de Auto adscripción Calificada y Acciones Afirmativas para la Postulación de Candidaturas a Cargos en Ayuntamientos y Diputaciones para el proceso electoral 2023-2024 en fecha 28 de junio conforme a los Acuerdos SEGUNDO y TERCERO de Consejo General del IEES de fecha 27 de junio del presente, en sesión extraordinaria. -----

**Tercero.** -- Acuerdos-----

**Cuarto.** - Clausura -----

---En relación al **Primer Punto** del orden del día, la titular de la Comisión, Mtra. Gloria Icela García Cuadras señala que se encuentran presentes las Consejeras Lic. Marisol Quevedo González y Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, Consejeras integrante de la Comisión, por lo que existe quórum y por lo tanto se da inicio los trabajos para el cual fueron convocadas. -----

--En relación al **Segundo Punto** del orden del día la titular de la Comisión manifiesta que se recibió un listado de 10 personas que recibieron capacitación el día de hoy y cubrieron previamente con su documentación solicitada, haciendo entrega de la misma a las Consejeras, preguntando si hay alguna observación al respecto.

---En el uso de la voz las Consejeras Marisol Quevedo González y Judith Gabriela López Del Rincón manifiestan no tener comentario alguno, solo se le solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión remita dicho listado a la Secretaria Ejecutiva de este Instituto para los efectos correspondientes.

---En relación al **Tercer punto** del orden del día correspondiente a Acuerdos, se acuerda:



UNICO: Comuníquese a las siguientes personas cuya documentación cumplió con los requisitos establecidos en la convocatoria para observadores y observadoras de la Consulta Previa, Libre e Informada a los Pueblos y Comunidades Indígenas en Materia de Auto adscripción Calificada y Acciones Afirmativas para la Postulación de Candidaturas a Cargos de Ayuntamientos y Diputaciones para el Proceso Electoral 2023-2024, su aprobación para participar como tal, indicándoles las fechas, lugar y hora de las Etapas-----

Carol Berenice Arellano Rangel
Claudia Ávila Graham
Sotero Guadalupe León López
Claudia Neive Sánchez Tello
Simón Roberto Valencia Araujo
Cruz Itzel Audeves Portillo
Verónica Carrillo Avalos

REPRESENTANTES DE PARTIDOS ANTE EL  
CONSEJO GENERAL DEL IEES

PROPIETARIOS

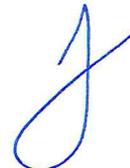
PAN	Lic. Edgardo Burgos Marentes
PRI	Lic. José Mora León

SUPLENTE

PAN	Lic. Javier Castellón Quevedo
-----	-------------------------------

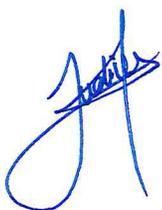
--Atendiendo al **Cuarto Punto** del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente, en el lugar y día en que se actúa, siendo las diecinueve horas con treinta minutos.

Mtra. Gloria Icela García Cuadras  
Titular





Lic. Mansor Quevedo González  
Consejera Electoral Integrante de  
la Comisión de IGyDH



Lic. Judith Gabriela López Del Rincón  
Consejera Electoral integrante la Comisión  
de IGyDH



Lic. Gloria Elvira Félix Escobar  
Secretaria Técnica de la Comisión

Esta hoja forma parte de reunión de la CIGyDH de fecha 28 de junio del 2023